

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SIMEUSFQ, SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S. A.**

El D.M. de Quito a los 01 días del mes de Marzo del 2018, se encuentran reunidos en el local situado en la Calle Av. Interoceánica s/n y Chimborazo, Cumbayá a las 11h00 la totalidad del capital social de la Compañía SIMEUSFQ Sistemas Médicos de la Universidad San Francisco de Quito S. A. conformadas por la Corporación de Promoción Universitaria, representada por el Dr. Jorge Gómez Tejada, el Dr. Jaime Ocampo Trujillo y el Dr. José Guerrero Ponce, quienes representan las 621000 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América que es el actual capital social de la compañía.

Preside la Junta el Dr. Santiago Gangotena González como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Dr. Jaime Ocampo Trujillo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta Universal a fin de tratar sobre:

1.- Lectura del Informe del Gerente.

2.- Escuchar el informe del Comisario de la Compañía.

3.- Lectura del informe de auditoría externa.

4.- Aprobación del Balance del año 2017.

5.- Destino de utilidades.

6.- Designación de comisario principal y suplente próximo periodo

7.- Designación de auditor externo próximo periodo

Los accionistas manifiestan su voluntad de reunirse a fin de tratar lo señalado por el Presidente.

1.- Se trata el primer punto. - Toma la palabra el señor Jaime Ocampo Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de su informe, cuya copia se agrega al expediente.

2.- Se procede a tratar el segundo punto, se da lectura al informe del Comisario cuya copia del informe se agrega a este expediente.

3.- Se da lectura del informe de auditoría externa, los mismos que son aprobados.

4.- Se pasa a tratar el punto cuatro.- Se examine el balance del ejercicio económico 2017

El Gerente expresa que la utilidad bruta del ejercicio económico 2017 es de \$ 282108.92 a lo que se debe descontar el 15% de trabajadores esto es la suma de \$ 42316.34 menos el impuesto a la renta \$ 117064.53 y menos las reservas legales \$ 12272.80 se obtiene un saldo de \$ 110455.25 a disposición de los accionistas.

Se realizan consulta sobre algunos aspectos del balance y es aprobado por mayoría con la abstención del Dr. Jaime Ocampo.

5.- Se trata el punto quinto.- El Gerente sugiere que las utilidades del ejercicio se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas para futura capitalización.

Los accionistas aprueban la propuesta del Gerente.

6.- A continuación se procede a elegir al comisario de la compañía, para lo que se propone el nombre del Sr. David Armendariz para dichas dignidades.

Se elige al Sr. David Armendariz en calidad de Comisario de la Compañía y se autoriza al gerente de la Compañía para que establezca los honorarios a percibir de dicho Comisario.

7.- Se propone que continuará como Auditor Externo a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Los accionistas ratifican que la firma continuará por el periodo señalado.



Sistemas Médicos
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

El Presidente manifiesta que no hay más asuntos por tratar por lo que se concede un receso a fin de preparar el acta respectiva.

Se reinstala la Junta se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad.

El Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal el mismo día a las 12h30.

Para constancia firman todos los concurrentes.

Dr. Jorge Gómez Tejada
CPU

Dr. Jaime Ocampo Trujillo
SECRETARIO

Dr. José Guerrero Ponce
ACCIONISTA